VISTO el *Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE)* presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE) tiene como función principal la elaboración y seguimiento de estadísticas relacionadas con la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad.

Que su implementación permitirá conocer de manera precisa y actualizada, la realidad académica de los estudiantes de las carreras de la facultad.

Que la Información Estadística producida por el mencionado Programa, se dirigirá a la Facultad, a la Comunidad Universitaria, al Ministerio de Educación de la Nación, a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) durante los procesos de acreditación de carreras, a las Comisiones Curriculares Permanentes, como así también al público general.

Que la información generada por este Programa contribuirá asimismo al monitoreo y evaluación académica, siendo un insumo valioso para la planificación y generación de las políticas internas de acceso, permanencia y graduación de nuestros Estudiantes.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro. - Aprobar el ***"Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE)"*** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION NRO.: 277

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.